

COMERCIO DEL PLATA.



Este diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**, establecida en la calle del 25 de Mayo No. 67.—La suscripción es de 3 peses por mes pagaderos adelantados.—La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, no pasando de ocho lineas en castellano, y viniendo firmados por los que pasen de esta extensión se cobrará un aumento módico.—El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la sección «PUBLICACIONES SOLICITADAS» se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guarden el decoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desechar las que no juzgue debidamente admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonarán, anticipadamente, según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

Europa.		América.	
Londres...	12 octub.	Nueva York...	25 id.
París...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.
Batavia...	12 id.	Batavia...	25 id.

ALMANAQUE.

Hoy 23—Santa Victoria y el santo Nicolás Factor. El sol sale a las 4 y 50 y se pone a las 7 y 10.

Correos para el interior.
Salen el 1 y 16 de cada mes, regresan el 14 y 30. Las cartas se reciben en la administración de Correos hasta la orden del día anterior a su salida.

Diligencia de Minas.
Sale de Montevideo los viernes a las 6 de la mañana y de Minas los lunes a igual hora.—Capacidad para 8 personas pudiendo llevarse 1 arroba de peso.

Diligencia de San José.
Sale de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana y de San José los lunes a las 5 de la id. En su tránsito se detiene medio hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucía). La diligencia tiene asiento para 12 personas.

NEGOCIOS ARGENTINOS.

CARTA DEL CIUDADANO ARGENTINO

José Mármol.

A los Sres. D. Salvador María del Carril, D. Mariano Fraguero y D. Facundo Zúbaria, delegados del señor director provisorio, en la República Argentina.

(Concluye.)

Ha habido el error de confundir comunmente las relaciones de ideas, de ciencia, de comercio y de emigración, con las relaciones políticas entre la Europa y la República Argentina.

Se han confundido las relaciones de los pueblos, con las relaciones del Estado. Y descuidado precisamente aquellas, que son las que nos convienen, se ha puesto esmero en estrechar las últimas por obligaciones, en las cuales yo estoy todavía por encontrar una que nos convenga. Y esto que digo de la República Argentina, lo digo también de otros Estados de lengua española en el continente americano.

La América y la Europa son dos solas potencias llamadas a constituir el grande equilibrio de la balanza política del mundo. Cada una de ellas disputa a su modo el porvenir de la humanidad, y una u otra tendrá, en el andar de los tiempos, que arrebatarle la bandera de los principios que han de regir al mundo.

Esa marcha está trazada, por la mano de la Providencia que fija los períodos de las grandes revoluciones de la humanidad, iniciada siempre por la vida política de los Estados.

¿Cómo hacer la América para marchar en analogía con las leyes de su destino? Ligándose entre sí, siempre y cada vez más, los Estados que la componen: esa es la marcha.

La mancomunidad de los intereses; la defensa mutua, la fuerza del todo por medio de las fuerzas individuales combinadas de los Estados americanos, tal es el sistema aconsejado por la política alta y filosófica.

Imaginados a los Estados americanos ligados entre sí para todo cuanto es relativo a solidificar los principios políticos de la revolución, a la defensa de sus derechos, y a la protección de su progreso, y no podréis decir donde limita el porvenir de la América en el mundo, y podréis señalar donde acaba la influencia política de la Europa en América.

Pero se procede en sentido de estas grandes adquisiciones? No; siempre se procede de contrario modo. Y ahí tenemos un ejemplo en el caso actual que nos ocupa.

Prendiéndose dar seguridad al principio de la libre navegación de nuestros ríos, comprendida su importancia, y atendido el peligro de algunas visitaciones políticas. Era un grande hecho; un paso gigantesco dado por el progreso de la América; se abrían a la mano del hombre esas arterias colosales destinadas a llevar la savia de la vida a las entrañas muertas de nuestro continente.

FOLLETIN

LA CONJURACION DE MÉJICO,

LOS HIJOS DE HERNAN CORTES

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

de D. Patricio de la Escosura.

Empieza en el número 2,080.

En cuanto a pendencias, sin provocarla nunca, evitando siempre de poner la razón de su parte, el hidalgo labrador escarmentó siempre duramente a cuantos osaron disputarle lo que de derecho le pertenecía, o no tratarle con los miramientos que a acreedor se consideraba. La causa era su placer esclusivo; la religión su consuelo en las aflicciones inescasables, aun en la vida que mas feliz parece; su mujer y sus hijos su amor solo, y extraño a las ambiciones é intrigas de la capital, se le creía y creíase el mismo partidario del marqués, no porque en la conjuración tuviese parte directa ni indirecta, sino porque a donde Alonso fuese, con evidencia iría también Gil.

Que a nadie sorprenda tal aserto, que nadie nos diga tampoco que es absurdo suponer a la Razon esclava de la Locura; porque contestaremos con los hechos, los cuales a voces y continuamente nos están demostrando que, de cien veces, noventa y nueve arrastran los locos en pos de sí a los cuerdos. Y tal argumento no bastase, todavía pudiéramos añadir que los hombres como Gil González, buenos intrínsecamente, buenos porque Dios los hizo tales, buenos, en fin, a

to. Los resultados de este gran suceso se establecieron, se multiplican y se pierden de vista; todo él es grandeza y porvenir para la América. ¿Y que se hace? Se va a buscar a la Europa para darle el mejor asiento en ese banquete del progreso y de la libertad americana; y no son convidados a él nuestros aliados naturales del Continente.

Que se hubiese invitado al Brasil, al Paraguay, a Bolivia y al Estado Oriental para que en Congreso con la República Argentina hubiesen hecho al mundo la espléndida declaración de la apertura de sus ríos; y esos Estados americanos hubiesen estipulado un compromiso de protección hacia la libre navegación de sus ríos, contra cualquier poder que intentara estorbarlo en lo futuro; obligándose a emplear su influjo en protección del Estado hostilizado en su navegación; eso se entienda, por que eso sería un grande pensamiento político, aplicado a la protección de los mas altos intereses americanos.

Desprendida la América del influjo y la política europea, tiene que buscar en sí misma el progreso de su prosperidad y el afianzamiento de sus derechos.

Antes de nuestra generación ya hubo quien así lo entendiera. Bolívar, y el gobierno de Méjico comprendieron la necesidad de que la América se asociara para fijar las bases de su derecho público interior y exterior, en un Congreso General de todos los Estados.

A un Congreso semejante debiera referirse toda combinación conducente a afianzar la libre navegación de los grandes ríos que cruzan el territorio de Sud-América; aun cuando es cierto, que cada uno de los Estados puede declarar en principio y hacerla practicable. Porque es indisputable que la misma magnitud del principio implica la necesidad de su regularización. Y la regularización y aplicación del derecho marítimo americano ha debido ser la obra de un sistema común de los Estados de lengua española y portuguesa; así para facilitar por mutuas concesiones el desenvolvimiento del comercio y de la riqueza respectiva, como para adoptar precauciones eficaces contra la injerencia violenta de cualquier poder exterior.

Por lo mismo que la libre navegación de los ríos de la América del Sur ha sido el grande desideratum de las potencias marítimas, ninguno de los Estados americanos haría bien en aislarse para acordar franquicias ó contraer compromisos que pudiesen dañar ó trabar la política ó los intereses de sus coterráneos. Una concepción escasa ó prematura funda precedentes embarazosos a la libertad de las otras naciones continentales, por que para los poderosos constituye argumento en apoyo de exigencias extremas.

El tratado argentino con la Francia, Inglaterra y Estados Unidos no inducirá a estas naciones, si así les conviene, a pretender igual abnegación, por ejemplo, de parte del Emperador del Brasil al tratarse de la navegación del Amazonas? El arreglo conjunto de los Estados americanos no habría prevenido estas y otras emergencias semejantes?

La Europa nos ha dado la norma, y por tanto la pérdida del derecho de exigirnos mayor libertad, ó postergación de nuestros propios intereses, que la que ha mostrado para los suyos propios.

Los dos últimos meses de 1814 y los dos primeros de 1815, forman el antecedente sobre que la América puede basar grandes principios. Entonces, para fijar las bases del derecho público internacional, las grandes potencias europeas establecieron por principio que solo a ellas les competía la palabra, y ni el sufragio de los Estados débiles fué permitido en el Congreso de los que se creyeron con derecho para trazar a su antojo el mapa de la Europa y legislar a nombre del mundo entero. Ya la América contaba una potencia que desde 1801 ha visto sentir su influencia en la gran cuestión marítima de entonces; y sin embargo, en 1814 el Congreso de Viena legisló sobre lo que a las grandes potencias convenía, y nada mas.

¿Qué es lo que ha podido impedirnos seguir igual rumbo para dictar mancomunadamente con el Brasil, Paraguay, Bolivia y el Estado Oriental, las leyes protectoras de nuestros ríos interiores, sin intervención alguna de la Europa?

El desarrollo ascendente de los Estados americanos, es un fuerte motivo para negarnos a toda obligación impercedera, impuesta por tra-

tados a perpetuidad con ninguna potencia europea; y mas fuerte aun para establecer entre ellos obligaciones reciprocas que impulsen y protejan su progreso.

Todo eso se entiende, lo repito. Pero obrar del modo contrario, como se ha hecho en el tratado de julio, es, cuando menos, manifestar un completo desconocimiento de nuestras propias conveniencias; haciendo cosas que tendrán el nombre que se quiera, menos el serio nombre de políticas; pues que precisamente se ha seguido un proceder bastardo de la política.

¿Qué destino, pues, el de esos tratados, que por todas las faces que se estudian resultan malos, mas malos y peores?

Felizmente, SS. son tan malos, que han dejado todavía un brazo en la República Argentina que los levante de los hombros de la madre común, y la liberte de su enorme peso. Y ese brazo será el que tantas veces alzó el nombre de la República para que lo leyese el mundo con respeto. Será el brazo de Buenos Aires cuyas catrines dicen bien alto lo que cuesta el nombre y los derechos de la patria para conseguir fácilmente en su sacrificio.

Por fortuna, los tratados tienen en sí todos los vicios de la mas perfecta nulidad. Y si solo una noble voz se levanta en el Congreso de las provincias para contener por algun tiempo a lo menos el mal que surge del directorio; y si sus esfuerzos y el de tres viejos patriotas fueron vanos entonces, Buenos Aires tratará alguna vez de reconquistar el derecho y reivindicar el buen sentido de la nación, sacrificados en los tratados.

Aquí terminará SS. este asunto porque quiero evitar el examen de las causas y los objetos que se tuvieron en vista para negociar aquellos, tanto porque estan ya al alcance de todos, cuanto porque lo que he dicho es bastante al fin que me propuse a la demostración palpable de un grande abuso del directorio; quedandome la satisfacción de que me habéis justicia, persuadiendos de que si apenas siento las bases de las cuestiones graves de que me ocupo, es porque cuento con vuestra ilustración para el análisis de su desenvolvimiento.

He querido demostraros que se ha usado mal de la amplia dictadura, en amplio daño de los que la confrieron. Y si he tenido la fortuna de lograrlo, resultará que el pueblo de Buenos Aires fué previsora y cuerdo al negar su voto a semejante autoridad; a resistirse a ella y a levantarla contra ella cuando se le impuso por la fuerza.

Y por último: ya veis, pues, como con la vista fija en las premisas que establecí al principio de esta carta, todas de vuestra propia circular, por medio de la demostración y de la lógica, os he traído de consecuencia en consecuencia a la justificación que deseabais ver; sujetandome siempre a hechos innegables y al texto de los documentos; poniendo esmero en desentenderme de los hombres para atender a las cosas. Y si os admiráis este proceder por lo que tiene de raro en nuestra época, os diré que en mí no es una novedad, sino una practica constante de mi vida.

Pero al terminar esta carta, y por complemento de ella, creo deber observar que las grandes causas con que se explica y se justifica la resistencia de Buenos Aires, están dando todavía sus consecuencias naturales, y la situación actual es una de ellas. Pero en mi opinión SS. las tres épocas notables de que me he ocupado junio, setiembre y diciembre, son esas de poquísima importancia comparadas con la actualidad política del país.

Aquellos eran apenas conflictos de instituciones ó gobiernos, mientras que la presente es cuestión de vida ó muerte para lo que se ha llamado hasta aquí República Argentina.

Esta situación arranca de los sucesos de junio de 1852; y ante la rigurosa verdad histórica no puede hacerse a Buenos Aires responsable de consecuencias que se derivan de un hecho, cuya responsabilidad es de otros, y no de esa provincia.

Buenos Aires no creó la situación de junio. La creó el Acuerdo de San Nicolás; y la revolución de setiembre no fué otra cosa que la primera y natural consecuencia de los sucesos de junio. Y si Buenos Aires no es responsable del principio, por ninguna lógica del mundo puede ser responsable de los resultados.

La revolución de setiembre no solo restableció un derecho, sino que estableció un hecho al mismo tiempo.

la metrópoli, pues supo a un tiempo la dolencia y el alivio de D. Alonso.

Pero este le mandó a llamar a principios de julio, y como no se trataba de ruego, sino de precepto, obedeció Gil, llegando a la capital de Nueva España, con su esposa Mencia, y el mayor de sus hijos, rapas ya de diez años, precisamente el domingo 14 de agosto de misa.

Amábanse y estimábanse recíprocamente los dos matrimonios, no sabremos decir si a pesar de su distinta indole, ó si precisamente por lo diversos que entre sí eran; pero el hecho es que Alonso estaba prendado del juicio de Gil, y de la castidad sin pretensiones de Mencia; Gil de lo gran caballero y seductor galán que era Alonso, y de la majestad atable de Elvira; mientras que a Mencia hechizaban la fecundia ingratable y la simpática locura de su cuñado, y la honestidad severa de Elvira, quien a su vez, respetando la virtud sencilla de aquellos sus parientes, mostrábalas una deferencia completamente espectral en su carácter.

Elvira y Mencia eran dos mujeres, en tipos diversos; dos libros, uno poético y prosaico el otro, pero sobre el mismo asunto. Virtuosas ambas, esculpísimamente fieles las dos a sus deberes conyugales, diferenciábanse, empero, en que Mencia lo fue siempre sin esfuerzo; sin echarlo de ver ella misma, por decirlo así; y hallando la felicidad en el cumplimiento de sus obligaciones; mientras que, como sabemos, la vida de Elvira se reducía a una perpetua lucha entre el corazón y la conciencia. Incapaz de ardientes pasiones, la esposa del hidalgo labrador no concebía siquiera la posibilidad de ser, ni aun en espíritu, de otro hombre mas que del padre de sus hijos; y la mujer de Avila, por el contrario, dotada de un alma volcánica, necesitaba un poder de voluntad casi sobrenatural para no sucumbir al amor que le abrasaba el pecho.

Tales eran aquellas dos mujeres, y sin embargo, se amaban sinceramente, porque entre ambas tenían el instinto de lo noble y de lo bueno, lazo misterioso que encadena unos con otros a los privilegiados seres a quienes anima un destello de la virtud celeste.

Y sin embargo, al entrar Gil y Mencia en la casa de sus hermanos, si bien fueron recibidos cordialmente, no pudieron menos de advertir que una nube de profunda tristeza pesaba tanto sobre D. Alonso, como sobre doña Elvira.

Aquel mismo crítico día y horas antes de la llegada de sus huéspedes, había llegado a noticia de los esposos corteses una nueva para entranzarlos dolorosa, y para la dama especialmente cruel mas allá de todo encarecimiento: esa nueva era la de haber tomado el hábito de S. Francisco en Tlaxcala el infeliz Fernando de Valdesillas.

Ese hecho fué el aislamiento político de la provincia, que acababa de quebrar con el orden de cosas sostenido en el resto de la República; y la comunidad nacional dejó de existir de ese día, en cuanto al reconocimiento de poderes y la aceptación de principios orgánicos, que las provincias todas, a excepción de Buenos Aires, acababan de aceptar.

Divorciada la Sala de RR. de Buenos Aires con su honorable circunscripción de setiembre, y entregados los destinos públicos a la política utópica de un gobierno apasionado en sus resoluciones, y visionario en sus planes; aquel hecho establecido por el imperio de las cosas, fué desconocido, y arrancada la revolución de setiembre de sus bases naturales. Pero los sucesos vinieron pronto a demostrar con lecciones de sangre que las revoluciones y la política tienen sus leyes fijas que no es dado a nadie el violentarlas sin esponerse a las reacciones consiguientes; y volvieron las cosas a su primitivo centro; es decir, al aislamiento en que hoy se encuentra la provincia, que no es sino el mismo que nació de la revolución de setiembre, porque las mismas causas existen para ello.

Es de Buenos Aires de donde surgieron esas causas. ¿Es Buenos Aires la que las sostiene todavía? No.

Se comprende que durante la acción de un gobierno en Buenos Aires, que en la ilusión de derrocar caudillos, se lanzaba contra el derecho, que asistía a las provincias de establecer por sí el orden de cosas que mejor les conviniera, los gobiernos de ellas estableciesen un centro de resistencia en la persona en quien habían depositado la autoridad común. Eso se comprende.

Pero cuando ya no hai quien intente nacionalizar revoluciones, y derrocar autoridades, y exterminar caudillos con la guerra que es la madre común de todos ellos; cuando Buenos Aires vuelve a los límites de su revolución de setiembre, y no se empeña en otra cosa que en establecer en las provincias los vínculos de la amistad y del comercio, únicos que le es permitido en su situación: cuando todos estos son hechos positivos y al alcance de todos; querer todavía las provincias dar mayor cuerpo y robustez al obstáculo que se interpone entre ellas y Buenos Aires, querer proseguir reconociendo necesidades que ya no existen, peligros que han desaparecido; querer en fin, afocar, si no mas poder, mas derecho en la persona del general Urquiza, ya no director provisorio, sino presidente de todas ellas; sacrificando la alianza de los pueblos a la alianza de un hombre, eso, SS., es querer cargar con todas las responsabilidades de lo que venga. ¿Y qué vendrá? Estudiar despacio la situación, y os asustareis de lo que puede venir.

Si Buenos Aires está aislada de las provincias, las provincias también lo están de Buenos Aires. Pero que significa el aislamiento, SS.? El no es otra cosa, como sabéis, que una condición de circunstancias; una situación anormal impuesta por el imperio de las cosas; una situación que nadie puede defender como buena en sí misma; sino como buena en relación a una guerra que destruya todo, ó a una transacción que esclavice.

Pero por lo mismo que es una situación anormal, por mas que sea necesario el aceptarla como lo ha sido y lo es al presente en Buenos Aires, por mas que puedan sacarse de él ventajas positivas para el orden interior de ella y de las provincias que se aislan también, no puede decirse, ni sostenerse mucho menos, que el aislamiento deje de ser un hecho trágico y dificultoso por su misma naturaleza. Y como ningún pueblo, ni ningún gobierno puede vivir largo tiempo en situaciones anormales y viciosas, Buenos Aires por su parte y las provincias por la suya, han de tentar salir de situación semejante. ¿Y por donde saldrán, si los que pueden salvar el obstáculo se empeñan en mantenerlo, ya no por períodos pasajeros, sino por largos años? ¿Por donde, señores! Por los campos de batalla, ó por las líneas divisorias de Estados independientes en el suelo de aquella madre común a que nuestros mayores llamaban República Argentina. Por ahí saldrán en el andar del tiempo y los sucesos.

El orden de cosas constitucional establecido en las provincias, es un hecho que ya no puede alterarse fundamentalmente, sin propenderse a un cataclismo universal; porque no se puede hacer un juego de constituciones y de congresos. Este hecho es preciso reconocerlo, cualquiera que sea

su origen. Pero el reconocimiento de él, y las modificaciones que puedan hacerse para allanar dificultades de mas ó menos importancia, no es cuestión que pueda alarmar a nadie; y pobre cosa serían los talentos argentinos sino pudiesen combinar con ventaja para todos, los intereses de las provincias constituidas, con el interés de Buenos Aires al entrar de nuevo a la asociación con ellas!

No, señores, esa no es dificultad. El grande escollo es otro.

Del mismo modo que las provincias no darán un paso atrás del orden constitucional que han aceptado; del mismo modo que es necesario reconocer el hecho y respetarlo, como todo lo que está fundado en el derecho y la conveniencia de los pueblos; del mismo modo, repito, es necesario reconocer otro hecho existente en la provincia de Buenos Aires: allí es un hecho, señores, con toda la precisión de una conclusión matemática, que nadie acepta al general Urquiza por cosa alguna, aunque la Iglesia se lo traiga en calidad de Santo:—

Tales son los estrechos de la cuestión actual. Y sobre aquel que pueda evitar el mal, y no lo evite, la responsabilidad será medida por el tamaño de las desgracias públicas que sobrevengan.

He concluido, señores.

Solo la justicia de la causa que he sostenido ha inspirado mi pluma en esta carta, con el deseo de fijar la verdad histórica de los acontecimientos tan notables; y que son la clave explicativa de la actualidad política del país.

He tomado la defensa de Buenos Aires por la convicción de su justicia; nada mas. Ningun estímulo personal puede inspirarme. Mi lejanía, voluntaria hoy, del teatro de los sucesos, muestra bien claro la medida de mis aspiraciones. Por otra parte, yo no tengo la fortuna de deber al pueblo de Buenos Aires ni a su gobierno un solo acto que obligue mi gratitud, y no es por ella que puedo tampoco estraviarme de la verdad. Mi contrato social para con el pueblo de mi nacimiento está basado en la misma reciprocidad de vuestros tratados de julio.

Aceptad, señores, las seguridades de la consideración y respeto con que tengo el honor de saludaros.

José Mármol.

En la asamblea provincial tuvo lugar un acontecimiento lamentable. Al transcribir del *Mercurio* de Puerto Alegre de 16 de noviembre la narración de ese suceso, debemos añadir, sin querer por eso poner en duda su imparcialidad, que ese diario pertenece al partido de la minoría. He aquí lo que él dice:

«Escandaloso!!! Ayer a las 3 de la tarde tuvo lugar en nuestra ciudad, en el seno de la asamblea provincial de Rio Grande, un escándalo inaudito, sin ejemplo, atroz, practicado por el Sr. Pedro de Chaves!

Apresurámonos a llevar al conocimiento de la población sorprendida, indignada cuanto es posible, los detalles de ese hecho.

El honorable señor Ubatuba hablaba sobre una enmienda del presupuesto: el Sr. Pedro Chaves le dirigió insinuaciones malignas y que atacaban la dignidad de aquel brioso diputado. El señor Ubatuba, despues de justificar el acto de que era acusado, dijo que en cuanto a los agravios que le eran dirigidos, fuera de allí nadie era capaz de repetírselos.

Pasó este incidente, y el señor Ubatuba, tomando la palabra sobre el presupuesto, discutió la materia con toda calma y moderación, dando y recibiendo explicaciones de la comision respectiva.

Nunca el animoso defensor de los intereses del pueblo, de las conveniencias de la provincia que lo eligió, había llenado mejor su encargo, y si no tuvo apoyados de la misma mayoría, sus miembros mostraban darle asentimiento en muchos puntos.

El discurso del honorable diputado duró tres horas, esto es, hasta levantarse la sesión por la hora. El pueblo de las galerías se retiró, y los mismos diputados salían pacíficamente de la sala, cuando el Sr. Pedro Chaves, que aguardaba detras del cancel, se echó sobre el Sr. Ubatuba asegurándole por las vueltas de la cascaca. El Sr.

Dios.—¡Al servicio de Dios!—No era verdad: Fernando quería llorar, y llorar a solas, y llorar siempre de día y de noche, y llorar hasta el porvenir instante de su vida, y abreviar esta con penitencias y ayunos, que estamos por calificar de sacrilejos, atendida la pasión que los dictaba. Eso quería aquel despiadado niño, sin considerar que cada una de sus lágrimas era una gota de hirviente fundido plomo sobre el corazón de su anciano padre derramada; eso quería el inesperto jóven, olvidando que el primer deber del hombre es llevar con esfuerzo su cruz en este valle de lágrimas; eso quería, en fin, aquel caballero, prescindiendo de sus obligaciones con Dios y con la patria. Pero seamos indulgentes con él, que culpa fue del destino ponerle delante un tesoro inestimable, solo, para que, despues de conocerlo, supiera que jamas podía ser su dueño.

Mas afligido el viejo comuero que el día mismo de la rota de Villnar, y no sabiendo ya qué hacer ni a quien acudir, como a Dios no fuese, para que apartase de él aquel cáliz de amargura, pasaba los días enteros orando en el templo, y las noches todas en vela, llorando su postrera marcha esperanza. Tanto dolor en varon de tan avanzada edad produjo pronto sus naturales efectos: a los cuatro días de su llegada a Tlaxcala una calentura lenta, pero azagadora, devoraba los restos de aquel anciano ten infeliz como venerable.

Fernando entonces acudió, con licencia de su prelado, a cumplir con sus deberes filiales: mas aun en tan críticos momentos fué posible arrancarle la promesa de volver al siglo, única pautaca, quizás, para la dolencia de D. Pedro.

En tal estado, Milan unas veces se daba a

Ubatuba rechazó al ilustre senador, y aun creemos que le dio algunos bofetones. Acudieron los diputados y separaron a los dos antagonistas, contentiendo entre ellos al Sr. Ubatuba.

Después de algun espacio de tiempo, salía este de la sala con sosiego, cuando el Sr. Pedro Chaves, escondido de nuevo detras del cancel dio una bofetada al Sr. Ubatuba; al herido, al digno, al valiente defensor de los intereses del Rio Grande!...

Al grito de sorpresa de rabia feroz del Sr. Ubatuba, que al mismo tiempo se vió asegurado por los diputados, acudieron algunos ciudadanos que aun se hallaban en la calle, entre ellos los amigos y parientes del Sr. Ubatuba, que fuera de si intentaron tirarse de las gaterías abajo para defender a su amigo, a su pariente, al diputado del Rio Grande atrozmente injuriado por el Sr. Pedro Chaves y rodeado de la mayoría de la asamblea.

Contenido ese espíritu de desesperada cólera por otros ciudadanos, todos se dirigieron al interior de la asamblea, pero ya entonces salía el Sr. Ubatuba conducido por los diputados, con el rostro ensangrentado y en un estado de furor imposible de describir.

Los ciudadanos allí presentes, hombres de todos partidos, conocieron entonces la estension de la injuria, y en altas voces clamaban por el Sr. Pedro Chaves, escondido en una sala interior.

Todo lo que se puede decir de ofensivo, de injurioso a un hombre, el Sr. Ubatuba se lo gritaba al ilustre senador para provocarlo a salir fuera. Pero a nada se movía el Sr. Pedro Chaves.

Era preciso poner un término a esta escena, que amenazaba tornarse sangrienta, ó mas bien que ya lo era, porque la sangre del diputado del Rio Grande le corría por el rostro!

Entonces los amigos del Sr. Ubatuba consiguieron que este, en lugar de esperar allí la salida del Sr. Pedro Chaves, lo mandase desfilir solemnemente. Así lo hizo, pero los diputados presentes no permitieron que entrase la persona encargada.

Nuevo furor en los ciudadanos y en el Sr. Ubatuba, y Dios sabe hasta donde llegaría si el Sr. Jorge Fortes no hubiese propuesto entonces a los amigos de ese señor que diese su palabra de honor de no hacer mal al Sr. Pedro Chaves cuando saliese, y que él lo haría si irá por el desafío. Así se acordó y saliendo el ilustre desembargador, se dirigió a él un segundo comisionado del Sr. Ubatuba y le dijo: "que éste había sido injuriado y que exigía una satisfacción." El Sr. Pedro Chaves respondió delante de todos los diputados provinciales, que no aceptaba el desafío. El amigo del Sr. Ubatuba le contestó que eso era mostrarse cobarde é infame y el Sr. Pedro Chaves le volvió las espaldas.

Entre tanto el Sr. Ubatuba había sido llevado a palacio, y el Sr. presidente de la provincia y sus amigos lo contuvieron allí. El Sr. Pedro Chaves bajó por la plaza entre el Sr. Ulihoa Cintra y Sayán, y custodiado por toda la mayoría. ¿Este es el hecho? ¿Qué resta ahora?

Resta a la asamblea provincial el castigar un escándalo pasado en su recinto; y el Sr. Barcellos debia luego haber puesto en custodia al Sr. Pedro Chaves, para formarle proceso sumario, y remitir el reo á las autoridades policiales. No lo hizo: faltó al deber de presidente de la asamblea, segun el art. 215 del reglamento.

Pero todavía no es tarde; la asamblea debe labarse de la mancha de dejar á uno de sus miembros salir ensangrentado por una bofetada dada traidora y vilmente por un diputado á su colega.

Resta á un gran partido, del cual el Sr. Ubatuba es un ilustre atleta, el partido que apoya al gobierno, que sostiene la presidencia, el partido en fin de las simpatías de la provincia, pedir cuentas del insulto á él hecho en la persona de su sectario por el jefe de la Liga.

Hé ahí lo que resta. Sr. Pedro Chaves: habeis durante 10 años insultado, injuriado, perseguido á todo cuanto la provincia tiene de mas honesto y de mas noble; habeis completado vuestra obra ensangrentando con una bofetada traidora en el rostro de un ilustre riograndense, del mas valiente diputado de la provincia... Basta. Sr. Pedro Chaves, basta!

(J. do Com.)

todos los demonios del infierno, y ofreciale otra á los santos del cielo, sin conseguir ni de uno ni de otro modo, que en su tenacidad añejas el mancebo, ni aliviara los padecimientos del anciano.

Cristóbal, escuchando así las blasfemias como las importunaciones á los bienaventurados, en cambio meditaba mesamente, con mas afán que nunca Cristóbal Colon antes de arribar á las por él descubiertas playas del Nuevo Mundo, y llegó al cabo á formular un proyecto, á su entender infalible, para conseguir el comun deseo.

—Amo (dijo á D. Pedro, una noche que solo le velaba), Serpiente de Tlaxcala, hallar verva con que curarte y dar razon al Amo Chiquito!

—¿Qué dices, Cristóbal? (contestó el anciano incorporándose en el lecho, y fijando ansiosos los ojos en su fiel servidor.) ¿Estás en tí? No es posible, no, Cristóbal; no hai vervas que sanen las heridas que Dios hace.

—Si Amo quieres dar licencia para que Cristóbal ir á Méjico, Cristóbal volver con remedio.

—Pero esplicame al menos...

—Cristóbal esplicar mal, hacer mejor. Amo dar licencia á Cristóbal, y Amo Chiquito no ser fraile, Cristóbal responder.

—¿Qué intentas?

—Que amo chiquito no ser fraile.

—¿Cómo?

—Amo ver á la vuelta.

—Sea como lo quieras: Dios se vale de los instrumentos que le place. Haz, Cristóbal, haz todo cuanto quieras, como no comprometas ni la honra ni la salvacion de las almas.

—Oh, Cristóbal estar honrado y buen cristiano.

—Y el mejor, el mas fiel de los servidores.

FRANCIA.

Paris, 7 de noviembre. — Después que principiaron á complicarse los acontecimientos de Oriente, dejó, por decir así, de haber crónica interior en Francia, y toda la atención está fija allí. Poco es pues, y de bien pobre interes lo que hoy tengo que comunicar del país que por tantas veces sobre sus negocios llené gran número de columnas.

Quince días, pero mas ó menos, se ha demorado el emperador en su magnífica residencia de Compiègne, de donde volvió el día 27 de octubre. Su mansión allí fué una continua fiesta, y á ella fueron progresivamente convidados muchos de los embajadores extranjeros, los ministros de Estado y personas de elevada jerarquía social, tenidas por afectas al soberano. Brillantísimas fueron las cacerías en el parque y biscas del palacio, si bien que por mas de una vez contrariadas por lluvias abundantes. Algunas desgracias hubo que lamentar. El ministro Fould cayó del caballo y quedó herido; Niewkerke, director de los museos, cayó tambien, y tuvo una gran contusión en el lado izquierdo; el conde de Galba, primo de la emperatriz, se rompió una pierna; la señora Thayer, de gran espíritu y ejemplar virtud, hija del general Bertrand, compañero de destierro y de infortunio de Napoleón en Santa Helena, se fracturó una pierna en tres partes, y bien puede dar gracias á su estrella. pues al caer el caballo, fué á dar bajo las ruedas de un coche, y todos se admiraron que tanto el caballo como la amazona saliesen de allí con vida.

Mas de una vez he observado cuanto goza Luis Napoleon recordando su tiempo de desgracia y cautiverio, que tanto contribuyeron para allanarle el camino del trono. De vuelta para la capital, fué con la emperatriz á la pequeña ciudad de Channy, y de allí á Ham, donde espío por largo tiempo una de sus temerarias tentativas.

No me detendré en referir el lisonjero acogimiento que se les ha hecho á los monarcas á su entrada en Paris, la inmensa multitud que fué á esperarlos en el camino, los gritos de entusiasmo, fingido ó verdadero, que en esa ocasion le atronaron los cansados oídos: es siempre la misma repetición, en Francia y en las demas partes. El día en que Luis Napoleon decline de su nunca interrumpida prosperidad, entonces es cuando podran contársele los verdaderos amigos.

A pesar de las mil aprensiones públicas solo en divertirse piensan los soberanos. De Compiègne vinieron á Paris, y á los pocos días partieron para Fontainebleau, residencia de mayor magnificencia aun que la de Compiègne, y donde estarán otros quince días. Vida mas ajitada dudo que en este mundo hubiese nunca!...

Hablé mas de una vez que en los palacios que en los últimos tiempos fueron ofrecidos por las mas importantes ciudades de Francia á Luis Napoleon: de tal modo se iban multiplicando esos presentes, que prestando el gran gasto en que lo inducian, y mas todavía las tierras próximas que á ellos pertenecían, acabó por declarar que rehusaba tales obsequios, lo que no obstó para que la ciudad de Marsella, algo mas pertinaz, ó tal vez porque en ella sean mas vivos los recuerdos imperiales, por haber residido allí largos años el gran Napoleon con toda su familia, antes de su elevacion al poder, ofreciese hace dias al jefe del Estado una grande porcion de terreno en sus inmediaciones, para construir en él un palacio imperial; ahora pues, si el emperador no acepta palacios ya construidos y amueblados, como podria aceptar terreno para mandar construir uno á su costa ¡pues aceptó! en lo que no se mostró coherente con lo que antes practicó, y probó que era frivolo el pretexto al rehusar los últimos dones con que pretendian obsequiarlo.

Se habla otra vez de la consagracion del emperador, y se dice que para esa ceremonia se están restaurando los antiguos coches de la casa real: será destinado para SS. MM. el que sirvió para la consagracion de Carlos X, entre todos el mas rico, que se doró de nuevo, se le quitaron los fuelles y se le pusieron aguilas en los cuatro costados. Se presentará el rei Jerónimo en el que sirvió para el bautismo del conde de Chambord. Se preparan tres mas para el resto de la familia, los cuales tienen por nombre: Turquesa, Topasio y Victoria.

¿Cuándo partes.

—Cuando salir el sol.

—¿Por qué no esta noche misma?

—Por no dejar solo amo.

—Anda, Cristóbal; parte sin dilacion: sobre ese mesa tienes oro; parte, hijo, y lleva contigo la bendicion de un anciano, la gratitud de un padre.

Minutos despues Cristóbal estaba en camino, y el 14 de julio por la mañana en Méjico y en el cuarto de la bella doña Elvira, refiriéndole en idioma mejicano, que aquella señora entendia y hablaba con perfeccion, lo que en Tlaxcala acontecia.

Conocidos, como ya deben serlo del lector nuestros personajes, fastidiosos seria estendernos en la pintura de la honda dolorosa impresion que en la esposa de Avila causó el sentido relato del indio tlaxcalteca.

—¿Y qué puedo yo hacer, exclamó en voz profundamente conmovida; qué puedo yo hacer, para remediar tamaña desdicha!

—El guerrero castellano (contestó Cristóbal, siempre en su nativo idioma) no sabe desobedecer á mi señora.

—Cristóbal, Cristóbal!

—Y si Fernando se hace fraile, su padre bajará en breve á la tumba, no tardando el hijo en seguirle.

—Oh, infeliz, infeliz de mí, que no solo soy en todo desdichada, sino que contajo á cuantos me rodean!

—Doña Elvira puede salvar á D. Fernando, y darle la vida á su padre. El hacer bien nunca se pierde.

—Pero ¿cómo, Cristóbal? ¿Cómo he de hacerlo?

—Que doña Elvira escriba un billete á D.

Acaban de obtener las tropas francesas en la Argelia una brillante victoria contra los arábes, tomándoles 16 banderas, 4,000 ovejas y 250 camellos.

Serio cuidado inspiró por algunos dias la prolongada indisposicion del mariscal Jerónimo Bonaparte, el único que existe de los hermanos del grande hombre; que se restableció, y ningún cuidado da hoy su salud, todavía un poco quebrantada. Su hijo el príncipe Napoleon, que me parece haber dicho ya ser el fiel retrato de Napoleon primero, fué invitado por su tío, el rei de Wurtemberg, á ir á pasar unos dias en Stuttgart, y partió para allí de incognito el 26 de octubre, acompañado por el ministro francés residente allí. Grandes honores se le hicieron, y volvió el 1º del corriente. despues de haber sido condecorados con la orden de la Corona, todas las personas de su pequeño séquito.

El reino de Nápoles es el único país de Europa, exceptuando la Rusia, con quien el gobierno francés no se halla actualmente en buena inteligencia, con motivo de un inesplicable insulto hecho por el soberano hace pocos dias al emperador. Nombró este como se ha hecho de moda, tres distinguidos oficiales para asistir á las grandes maniobras y ejercicios militares mandados en su capital por el rei Fernando, y representar allí á la Francia, como lo hizo en Londres hace pocas semanas el conde de Monte Bello, y en Olmutz el general Gayon. ¿Que hizo el intolerante rei de Nápoles? sabiendo que uno de ellos escribía memorias políticas con tendencias liberales, resolvió no recibir semejantes oficiales. Así que llegaron á aquella capital, fué puesta en cuarentena la embajacion que los conducía, prestandose para eso que traían mercancías inglesas, y que con motivo del cólera debían ir los pasajeros por cierto número de dias al lazareto; no queriendo conformarse con aquella medida, los oficiales regresaron á Francia, é inmediatamente se quejó el gobierno de Luis Napoleon al de las dos Sicilias. Es voz general que, dada este cuantas satisfacciones le exija el emperador, cuyo ministro, el famoso Maupas, partió para Roma, y allí permanecerá hasta que se restablezcan las buenas relaciones entre las dos cortes, lo que probablemente sucederá pronto y aun se dice que ya ha sucedido.

Dije en mi último corresponsalencia que se habían hecho muchas prisiones en Paris y en los departamentos á mediados de octubre. Han continuado ellas de entonces acá, si bien fueron puestos en libertad á las pocas horas muchos de los detenidos. Hii quien exige el número de tales prisiones y lo eleva á mil, lo que es difícil de saber y de verificar, ahora que en la mayor parte de las capitales de los departamentos ni siquiera hai prensa periódica, y solo en informaciones y correspondencias contradictorias se puede asentar un juicio. A casi todos los presos se hicieron vicitas domiciliarias, pues eran acusados la mayor parte unos de tener en su casa depósitos de armas, que convenia mucho sacarles, otros de pertenecer á sociedades secretas, cuyos papales si por ventura se descubriesen, podrían tal vez esclarecer á la policía sobre ocultos manejos de los demagogos, y habilitarla para mas serias medidas preventivas: armas se hallaron pocas; impresos revolucionarios y proclamas democráticas, es lo que, segun dicen, se encontró en grande abundancia.

Hai quien asegure que nada menos de quince mil ejemplares de un folleto último de Mazzini fueron en esa ocasion confiscados, y quien agregue que nunca el ex-tribuno romano habló a las masas y á su parcialidad con mas fervor entusiasmo, y convicción.

Raros son los países en que los vencidos en politica no emplean todos los manejos posibles, y no aprovechen todas las ocasiones propias para derribar á los vencedores y ocupar sus puestos, de los que pocas veces han provenido ventajas públicas: ahora, si es frecuentemente bastante para dar en tierra con un gobierno una disension interior, una cuestion de gabinete, un plan bien urdido y que no se estiene las mas de las veces mas allá de la frontera, fácilmente se concibe que ahora que, con razón ó sin ella, imaginan muchos estar próximo un catástrofe político en toda la Europa; y que difícilmente entrarán de nuevo en la vaina las espadas desenvainadas ya en Oriente y que todas las grandes naciones, directa ó indirectamente, se envolveran en esa lucha de gigantes; y mandaran las grandes potencias á mucha distancia sus ejércitos; se persuadan los demagogos de que llegó el momento propicio para dar en tierra con el gobierno del hombre que los suplantó, y en este sentido se ajiten, obren, y tengan la lisonjera esperanza de ser poderosamente auxiliados por trascendentes acontecimientos que ven surgir en el horizonte. Así se esplican las últimas prisiones en Paris y en las provincias, como esa recrudescencia de rigor por parte de la policía; así se esplican las sustituciones de muchos de sus comisarios por otros mas activos y exaltados; así se explica que en vez de encaminarnos á tiempos tranquilos, de ellos nos apartan desgraciadamente cada vez mas las circunstancias, y esa natural y disculpable resistencia de los vencidos contra su triste y funesta situacion!... Y Paris es el único punto, por decir así, de la Francia, en que aun hai actualmente un resto de vida política; en las provincias todo está muerto, y solo se cuidan de sus particulares intereses; no admira pues que para una prision en los departamentos se hagan treinta ó cuarenta en la capital.

Fernando mandándole dejar el claustro, y...

—Yo escribiré á Fernando!

—Para rescatar la vida de su padre.

—Pero eso seria faltar á mis obligaciones.

—La caridad, dicen los misioneros, es la primera obligacion del cristiano.

—Yo escribiré! ¿Y mi decoro?

—La soberbia es gran pecado.

—Y la honra de D. Alonso, Cristóbal!

—D. Alonso no querrá la muerte de su amigo, y menos la del anciano.

La firmeza de Cristóbal, y mas sin duda sus propios sentimientos, tan raramente combatian la alvira entereza de la infeliz hieldad, que no nos atrevemos á asegurar que, si la discusion continuara, no acabase Elvira por acceder en todo á los deseos del indio: pero hallándose el diálogo en el punto en que lo suspendimos, entróse por la estancia adelante D. Alonso, gritando lleno de júbilo:

—Elvira, Elvira, nuestros hermanos van á llegar de un momento á otro; venid á recibirlos!

Nunca marido llegó tan á tiempo de impedir el primer paso para su desdicha, porque, en verdad, entablada una vez clandestina correspondencia, mas tarde ó mas temprano, el peranceo acontece.

Mas al contemplar á Elvira anegada en lágrimas, y ver á Cristóbal, contra todos sus hábitos en presencia de personas de alta categoria, no humilde y cabizbajo, sino por la pasion animado y en actitud de quien reclama el pago de una deuda, díjole á D. Alonso un vuelco el corazón, y revelóle su claro ingenio, ya que no precisamente el hecho de que se trataba, si al menos que alguna desdicha ocurria á D. Fernando.

Quedóse, pues, un instante parado en con-

tamente, se envolveran en esa lucha de gigantes; y mandaran las grandes potencias á mucha distancia sus ejércitos; se persuadan los demagogos de que llegó el momento propicio para dar en tierra con el gobierno del hombre que los suplantó, y en este sentido se ajiten, obren, y tengan la lisonjera esperanza de ser poderosamente auxiliados por trascendentes acontecimientos que ven surgir en el horizonte. Así se esplican las últimas prisiones en Paris y en las provincias, como esa recrudescencia de rigor por parte de la policía; así se esplican las sustituciones de muchos de sus comisarios por otros mas activos y exaltados; así se explica que en vez de encaminarnos á tiempos tranquilos, de ellos nos apartan desgraciadamente cada vez mas las circunstancias, y esa natural y disculpable resistencia de los vencidos contra su triste y funesta situacion!... Y Paris es el único punto, por decir así, de la Francia, en que aun hai actualmente un resto de vida política; en las provincias todo está muerto, y solo se cuidan de sus particulares intereses; no admira pues que para una prision en los departamentos se hagan treinta ó cuarenta en la capital.

Hoi mismo, 7 de noviembre es de creer se dé la sentencia final en la causa que tanta bulla ha metido, relativa á las decantadas conspiraciones del Hipodromo y de la ópera cómica. Fueron procesados setenta y siete individuos, de los cuales treinta y cinco tendrán que comparecer ante la cour d'assises del Sena, acusados de conspiracion: siete de ellos huyeron y es de creer que no comparezcan. De los cuarenta y cuatro restantes, algunos fueron puestos en libertad y otros mantenidos en la prision, pero tanto unos como otros tendrán que justificarse ante la justicia correccional de la acusacion de pertenecer á sociedades secretas, y de tener en sus casas depósitos de armas.

Un solo diario ha sido en los últimos quince dias amonestado, y ya por segunda vez, lo que quiere decir que sin mas forma de proceso puede la autoridad de un momento á otro suspenderlo, y hasta borrarlo del número de los vivos. Hai unos pocos que se hallan en ese mismo caso, y con esa continua espada de Damocles sobre sus cabezas: si era de cabello ó de hilo de lo que estaba esta suspensa en Siracusa, en Francia actualmente es de tela de araña.

Forzoso es confesar que si tuvo que vencer bastantes repugnancias la actual emperatriz en el espíritu de los franceses, por su calidad de extranjera, cuando Luis Napoleon se decidió á unirle á su destino, hoy es esta señora en extremo popular, y justifica por sus numerosos actos de religion, caridad y simpatía por cuantos sufren, la afeccion que generalmente se le consagra. Larguísima seria la relacion de todos esos actos, diariamente consignados en los periódicos, y que algun día espondrá tal vez por estenso quien por ventura se decida á escribir su pomposa y singular biografía. No será el de menor importancia la amnistia que es voz general está actualmente solicitando de su esposo para todos los escritores y redactores que se hallan sentenciados por abusos de libertad de imprenta, en lo que no ganarán ellos solos, sino tambien las innumerables personas que viven del mantenimiento de los periódicos, espuestos siempre á desaparecer de la escena política así que de nuevo levanten contra la autoridad una voz enérgica, independiente y patriótica.

De visitas domiciliarias y prisiones á la guillotina no es larga la distancia, si bien que ninguna ejecución por ideas ó actos meramente políticos se hiciese hasta hoy despues del restablecimiento de la república y del imperio. Voi á escribir algunas líneas sobre ella á pesar de ser un poco lúgubre el objeto.

Dije aun no hace mucho tiempo que fué vendida en subasta pública la guillotina de Reims, y referí en esa ocasion todas las particularidades de esa venta singular; y tanto mas singular cuando hasta hoy no ha sido abolida la pena de muerte en Francia, y será necesario que aquella ciudad ande pedir una guillotina prestada á alguna otra ciudad vecina cuando á li se trate de ejecutar un criminal condenado á la última pena. Parecia á primera vista que si semejante singularidad sucedió en Reims, ninguna otra ciudad la imitaria; pues no es así, otras cinco hicieron lo mismo. En Tarbes, en el medio día de la Francia, acaba de hacerse la sexta venta de tan preciosos objetos; aho-

ra si que esas ciudades se entriqueran aplicando á los gastos del municipio los 30 francos que por la última vez un herrero carpintero, que vendió despues de su muerte, y con gran utilidad, la guillotina que caia, podrá hacer frente á la cámara municipal de Tarbes á todos sus gastos y equizar la renta con los gastos.

Solo un objeto escita en Francia, y es la cupada como está y tambien la Europa entera con la cuestion de Oriente, la atención pública é inspira serios cuidados es la exportacion de los cereales, de que largamente hablé en mis precedentes, que he dado lugar á comentarios en varios puntos. En Quimperle, en la Bretaña, hubieron tomado mayores proporciones, á pesar de no entrar en ellos sino injerías, á no haber sido la energía de la policía. Esos desórdenes de poca importancia, son mucho mas frecuentes en las localidades en que la cosecha fué buena ó mediocre, que en aquéllas en que fué decididamente mala; lo que hasta cierto punto se concibe; recelan los países que no fueron flajelados por la mano de Dios, la exportacion de los cereales que hoy constituyen su prosperidad excepcional y hallarse por la sordida especulacion de algunos miserables, privados de un momento á otro del principal sustento, y reducidos al mismo caso de las localidades en que los cereales faltaron casi completamente.

Si en gran baja quedaban los fondos y acciones de caminos de fierro á la partida del último paquete, mucho mas aun han bajado, si bien no produjo el rompimiento efectivo de las hostilidades en Oriente la grande impresion que tanto se temia en el espíritu de los grandes financistas. El 3 por ciento, que quedaba á 72 bajó á 71; las acciones de caminos de fierro fueron arrastradas por él y llegaron á cincuenta y sesenta francos, término medio, mas abajo que al fin del mes pasado, lo que ha causado no pequeñas perturbaciones y promovido la continuacion de nuevos desastres pecuniarios, en pos de los cuales vienen ordinariamente los de otra naturaleza. La situacion del banco empeoró tambien de entonces acá; el tesoro en fin tambien se vió comprometido con la crisis y por decision del ministro de hacienda fué reducido el interés de sus bonds, á contar del 24 de octubre, á 3½ para los de 3 á 5 meses, á 4 p. 3½ para los de 6 á 11, y á 4½ para los de un año. Muy difícil será que por este lado vuelva la Francia al punto en que aun no hace mucho se encontraba. Felizmente hubo en los últimos dias y cuando menos se esperaba, una pequeña reaccion, que aumentó de los tres por ciento los fondos públicos y de algunas decenas de francos las acciones industriales. (Continuara.)

En busca de sir John Franklin.

En nuestro periódico hemos hablado de M. Bellot, teniente de la marina francesa, que se habia ofrecido generosamente á participar de los peligros que iba á arrostrar la expedicion inglesa enviada á buscar á sir John Franklin. M. Bellot habia hecho ya un viaje el año pasado, y volvió á partir en la nueva expedicion, acompañado por los votos y el reconocimiento de los compatriotas del perdido navegante. Por desgracia tenemos que anunciar que el intépido marino ha perecido entre los hielos. El parte del comandante ingles, cuyo análisis vamos á dar, dice que M. Bellot, yendo de una estacion á otra á llevar pliegos y noticias, fué arrojado por un golpe de viento contra unos hielos, y que allí halló la muerte. Dos hombres que iban con él se han salvado milagrosamente, y han vuelto á su buque despues de treinta horas de padecimientos. Todo el mundo se asociará al sentimiento que ha cejado este jóven generoso, y al homenaje debido á su memoria.

He aquí el análisis del parte, cuyo interés está en este hecho, que el pasaje del Noroeste, que era el objeto de la empresa que ha costado quizá la vida á Franklin, se ha realizado.

“El Almirantazgo ha recibido pliegos del comandante M. Bellot, que habia partido en diciembre de 1849 en busca de sir John Franklin á bordo del Investigador, y del capitán Kellert, que partió en 1852 con el mismo objeto á bordo del Resolute. Ningun vestigio se ha descubierto hasta ahora; sola-

dolosa situacion del comunero, de su hijo, y de la misma Elvira; imposible tambien conducirse con mas lealtad y entereza, que aquella aflijida dama lo hizo en lance escabroso. Muchas veces lo dijimos, pero es fuerza repetir, el alma de D. Alonso, eminentemente sensible á todo lo grande y bello, caricia, por dicha de los que lo rodeaban y desdicha suya, de cierto esquivo sentimiento de egoismo, en virtud del cual los mas de los hom res, sobreponiendo su propia entidad á todas las restantes del universo, todo tambien lo inmolan sin misericordia en aras del orgullo. Por eso, es decir, por la ausencia casi completa de egoismo en su carácter, el primer movimiento del corazón de Avila al escuchar á Elvira, fue para la compasion á que en verdad eran sobradamente acreedores los personajes del melancólico drama en que tan ingrato papel representaba á su pesar él mismo; pero, aun no egoista, si era Avila callero de su época, y como tal escrupulosamente celoso de su honra, la cual, impetuosa y tiránica, obligó á esconder dentro del pecho la verdad de sus sentimientos, y á decir en respuesta á su esposa:

—Pésame en el alma de lo que me decis, señora; porque, en efecto, no nació D. Fernando para el sayal y la cogulla, ni anda acertado llevando de amargura los últimos dias de su respetabilísimo padre.

—Amo viejo morir, si Amo Chiquito ser fraile! Se arriesgó á decir Cristóbal.

—Tu celo en favor de tus amos, y la amistad que te profeso, Cristóbal, por esta vez me obligan á disculparte; mas para en adelante es preciso tengas entendido que conmigo, Cristóbal, conmigo y no con doña Elvira han de tratarse de tales negocios.

mente el comandante Mac Clure escribe de la bahía de Mercy (isla de Baring), en abril de 1853, manifestando que ha verificado el viaje, y que no perderá un solo instante de la tripulación, no obstante las enojosas dificultades y los peligros de este viaje, y de esta navegación, en medio de los témpanos de hielo, cuya cabeza se elevaba a una altura de seis o siete pies únicamente, mientras que la parte inferior era de arena y cinco a setenta pies. Se han descubierto habitantes, mucho más al Norte que hasta ahora, en Wallaston y en Victoria Land, y al Norte en la tierra llamada Príncipe Alberto. Estas poblaciones son dulces y cariñosas. Se ha encontrado mucho cobre en estado puro. Los indígenas se sirven de él para ablar sus armas. Se han sorprendido viendo que los marinos lo recojan como cosa de valor.

En abril de 1852, el comandante Mac Clure ha ido en trineo a las islas de Melville, esperando hallar allí uno de los buques del capitán Austin, o a lo menos viveres. Solo ha habido un aviso del teniente Mac Clingock, anunciando el punto donde estaban los viveres y la posición de los buques. El ha inferido que las pesquisas habían sido abandonadas, y que ningún buque había ido tan lejos. Desde octubre de 1851, la tripulación del *Investigador* ha sido puesta a dos tercios de ración, y media libra de carne por día, en un clima, en que asegura el comandante que se hubiera comido cada uno cuatro libras. Sobre las alturas que coronan la bahía, se han hallado gamos y otras reses de caza mayor. Esto ha servido mucho. Lo único que se conoce de la correspondencia del capitán Kellett está fechada en la isla de Melville, a 7 de marzo. El capitán dice que ha llegado allí el comandante MacClure, que todos estaban buenos, aunque los hombres padecían mucha hambre. El comandante Mac Clure anuncia que había destacado algunos de sus hombres para que volvieran por la bahía de Baffin, y que había enviado un destacamento por Makenzie. (C. de U.)

PERU.

(Correspondencia del Correo de Ultramar.)

Lima 12 de setiembre de 1853.

Sres. editores del Correo de Ultramar.

Mui señores míos:

La situación actual del Perú no ofrece grande asunto para nuestra acostumbrada correspondencia, todas las cosas así en el orden de las relaciones exteriores como en los negocios interiores del país, siguen, hasta cierto punto, en su curso natural: y decimos hasta cierto punto, porque si se exceptúan nuestras desavenencias con Bolivia que permanecen en el mismo estado en que se hallaban a la fecha de nuestra última correspondencia, todo sigue por las mismas vías pacíficas y felices. El Perú ha entrado desde hace ocho años, solo si con la diferencia que los beneficios nacidos del orden público van cada día haciéndose mejores y mas perceptibles, por su real y provechosa influencia, a todas las diversas clases de nuestra sociedad.

Como prueba de este aserto, bastará indicar que desde el día en que fueron abiertas las sesiones de nuestras cámaras legislativas, si solo se exceptúa el corto tiempo en que se ocuparon de los agravios inferidos a la República por el gabinete de Bolivia, y de la necesidad de dar a nuestro gobierno las amplias facultades que en efecto se han dado para resolver la cuestión por los medios mas eficaces y honrosos que encontrare; si se exceptúa, pues el tiempo que en este asunto, ha empleado nuestro Congreso desde el día de su instalación, todo el resto del periodo que llevan corrido sus sesiones lo ha empleado en proponer y discutir diferentes proyectos de lei, encaminados la mayor parte de ellos, si no todos, al movimiento de las intereses materiales del país.

Podemos asegurar que bajo este concepto la legislación del Perú en 1853 representa perfectamente el espíritu de la opinión pública. Como en todos los diferentes puntos de nuestro territorio se deja sentir la necesidad de mejoras materiales, no hai un solo diputado o senador que no presente algun proyecto, ya para la construcción o reparación de varios caminos, puentes, edificios de comun utilidad, o bien que no promueva alguna medida general relativa a una cualquiera de los grandes intereses o necesidades nacionales, tales como un sistema completo y fundamental de inmigración, o bien una reforma en el impuesto de diezmos o extinción de algunas mui gravosas contribuciones. En materia de negocios financieros, la reforma de nuestra moneda feble es una de las cuestiones para cuya discusión se encuentra mas preparado el congreso. La mejora de nuestro actual medio circulante que se halla muy alterado, es uno de los problemas que se consideran de mas difícil solución, pues teniendo en cuenta la gran pérdida que se nota en el valor intrínseco de la moneda, lo crecida que es su cantidad, y lo innecesario que tendrá por consiguiente de ser el sacrificio que se habrá de hacer para restablecerla a su debida lei y correspondiente peso; teniendo pues en cuenta las sumas cuantiosas que para esta reforma será preciso invertir, se reconoce lo urgente que es encontrar un medio, una combinación cualquiera que, facilitando la deseada é imprescindible mejora, sea tambien la que menos gastos ocasione a la hacienda pública. Segun se dice, parece que el gobierno está trazando el proyecto de combinación que ha de procurar la reforma de que hablamos, y el congreso espera que ese proyecto le sea presentado para discutirlo y aprobarlo si lo encuentra provechoso.

Mientras en la cámara de senadores se ha iniciado y aceptado la idea de que para el caso de que se verifique la transformación de nuestra mala moneda en otra de buena

calidad, se establezca el sistema monetario decimal frances. Esto es ya sin duda un progreso.

No solo son las cuestiones de intereses interiores las que ocupan la atención de nuestros representantes, tambien se ocupan de otras muchas mejoras en el orden moral de la sociedad. Entre estas las de instrucción pública ocupan un lugar preferente. El establecimiento de nuevas escuelas de educación primaria para ambos sexos en los pueblos donde no existen; el ensanche de las ya establecidas; las reformas parciales en el sistema de la instrucción superior, y por último la creación de institutos de artes y oficios en la capital de la república y en los demas pueblos donde haya recursos para fundarlos; estas y otras ideas, propuestas unas, y ya aceptadas otras, y todas ellas dirigidas a favorecer la actual condición moral y material de todas nuestras clases sociales, principalmente las superiores; estas ideas, decimos, presentadas como otros tantos proyectos de lei en el seno del congreso, dan a conocer perfectamente el deseo de progreso que predomina en el país.

El gobierno a su vez marcha en perfecto acuerdo con las miras de los representantes oficiales de la opinión pública. Todos los ministros, manifestando en sus memorias el curso que han dado a los negocios de sus respectivos ramos, ofrecen una prueba evidente de que sus actos no solo han estado en completa armonía con las necesidades del país, sino que tambien han preparado ese mismo espíritu de adelantamiento que obra en todos los ánimos y que se espresa hoy por boca de los delegados del pueblo. Natural es concebir que esos altos funcionarios inicien como en efecto han iniciado en el curso de sus memorias y principalmente al fin de ellas, a modo de proyectos de ley, multitud de medidas, todas ellas de grande y general provecho para la República. Creemos que bastará para comprobar esto decir, que en el proyecto de presupuesto para el ministerio de gobierno, ha solicitado de las Cámaras el ministro que dirige ese ramo la suma de tres millones de pesos, es decir quince millones de francos para solo obras públicas durante el biennio de 1854 y 1855.

Esta rápida reseña puede sujerir alguna idea sobre lo que es la actual situación del Perú, y sobre la cual habrá de ser el porvenir feliz que le espera.

No concluirémos esta correspondencia sin decir algo de los resultados que van obteniendo en los territorios de Amazonas los colonos que han ido a poblarlos. Esos resultados son tan brillantes, que dudáramos de ellos si no hubiesen llegado a nuestra noticia por cartas que nos han remitido algunos de los expedicionarios. Segun esas cartas, se han encontrado lavaderos y depósitos de oro tan ricos que exceden en mucho a los mas ricos lavaderos de California y Australia. Uno de los colonos se ha encontrado con una mina de azogue tan valiosa que segun sus espresiones, es un Almaden mas grande é importante que el Almaden de España. Las minas de cobre son de fecundidad prodijiosa, y el carbon de piedra se encuentra en anchos y estensos lechos a orillas mismas del rio Amazonas. En fuerzas de estos descubrimientos presumimos que no pasará un año sin que ya residan en esos lugares mas de 20,000 colonos.

Queda de ustedes, etc.

Felipe Macías.

COMERCIO DEL PLATA.

Es mui frecuente el ver hombres que creen servir bien los intereses públicos y aun los del partido a que pertenecen, ocultando su opinión cuando está en divergencia con ciertos actos que comprometen aquellos intereses y aquel partido.

No negáremos tampoco que hai ocasiones en las cuales una fiscalización severa de todos los actos, puede quebrar en un gobierno que tiene sobre sus hombros la salvación de la sociedad, el resorte que debe mover y armonizar los elementos todos.

Ese empero es así mismo un sacrificio hecho al interés público, y es preciso ser mui parcos en una abstención que rayaría mui luego en la dejación mas triste del derecho y de la dignidad del hombre.

El límite, pues, de esa abstención, voluntaria sin embargo, está allí donde el buen sentido y la conciencia recta, descubren que hai peligro en continuar en ella.

La prensa—la prensa sensata—tiene deberes tan rigidos que cumplir, que faltando a ellos viene a ser un instrumento pasivo y directo de los extravíos de los gobiernos, que se reproducen al infinito, si la fiscalización franca no les opone el dique de la opinión, hablando segun los intereses legítimos de la sociedad.

¿Y cómo no desempeñar ese deber cuando va en ello el crédito de los principios? ¿Cuando se habla con hombres a quienes la comunidad de sentimientos políticos impone doblemente la obligación de escuchar y de transjir con la disidencia de vistas?

Los que creen que sirven mejor los intereses públicos, no hablando con franqueza al poder, no señalándole con nobleza los extravíos en que haya podido incurrir, hacen tanto mal a ese poder, como los que le lisonjean en sus errores y le estimulan a que cometa otros; y ese mal que le hacen está siempre en relación con el bien que dejan reportar a los adversarios, que tal vez son los que dan el estímulo al extravío para ensanchar el desercido.

Teniendo conciencia de que los principios, la fiel observancia de los principios, ha salvado la causa de la humanidad en el Rio de la Plata, aun en los mas angustiosos y desesperados dias; estando persuadidos de que no hai un hombre siquiera, que pertenezca a esa causa, que no se enzanveza de eso; habiendo asistido durante nueve años al desenvolvi-

miento de los mas extraños sucesos, que pusieron a prueba esa relijion política; creemos profundamente que «viniendo con lealtad la causa liberal, que está hoy triunfante en ambas orillas del Plata, siendo hasta severos con los correligionarios políticos.

En esta tarea estábamos equivocados, quien supusiera que nos arrastran móviles bastardos. Antes de creer esto en presencia de nuestras palabras, debería consultarse el barómetro de la opinión.

Estamos pues, siempre dispuestos a mantener esa actitud, al amparo del derecho y en servicio de los bien entendidos intereses del país y de la causa nacional.

Desearíamos en todo caso no tener nunca que llenar el deber, sino de acuerdo con las simpatías individuales de causa.

Tenemos el disgusto de anunciar que el hermoso vapor ingles *Argentina*, de cuya encañadura en la restinga del Cerro dimos cuenta ayer, está completamente perdido, no obstante los esfuerzos hechos por salvarle desde momentos despues de encallar, como a las 7 de la tarde del miércoles.

La capitania, el resguardo, las estaciones todas, enviaron embarcaciones inmediatamente, y la mayor parte de la noche se ocuparon en trabajar por salvar al vapor, despues de librados todos los pasajeros, que eran en número de cuarenta y tantos.

En la noche, el vapor *Uruguay*, que al mismo tiempo que el *Argentina* salía para el Paraná, tomó la mayor parte de los pasajeros, volviendo a dejar a aquellos en los buques de guerra del puerto. La *Argentina* había sido entregada por el agente a bordo de la corbeta de S. M. C. *Mazarredo*, los demas pasajeros se vinieron a tierra en botes particulares, de los muchos que acudieron al salvataje.

Ayer por la mañana fueron traídos los equipajes a tierra y depositados en el edificio del Sr. Antonini, cuidando de esta operación el Sr. Dickson, celoso agente de la compañía, segundado por sus empleados.

Solicitado ayer por la mañana el Sr. Moratori, comandante del vapor de guerra de Buenos Aires *Jeneral Pinto*, que tambien habia enviado sus botes la tarde anterior, por el agente de la compañía para que auxiliase con el vapor a salvar al *Argentina*, accedió el comandante y zarpó poco despues para el sitio del naufragio, volviendo luego a llevar pipas y otros recursos que el Sr. Dickson habia aportado. El *Jeneral Pinto* salió de nuevo y por largo tiempo hizo esfuerzos decididos, pero todo fué inútil, pues la posición del *Argentina* era desesperada. El *Jeneral Pinto* tuvo finalmente que volver a su fondeadero abandonando el buque encallado, del cual se empezaron luego a estrer los objetos que podian salvarse.

Respecto de la balija, el Sr. Topete, comandante de la *Mazarredo*, la entregó en la administración de correos ayer por la mañana, y ésta la encaminó a su destino en uno de los buques de vela que salían para Buenos Aires.

Se ha perdido pues el vapor mas hermoso que se hubiese destinado a esta navegación.

No ha habido ninguna desgracia que deplorar, y se nos asegura que nada se ha perdido de los equipajes.

La esplicación que da el agente del *Uruguay* no deshace equivocación ninguna. De cuanto dice consta que no se habia avisado en la administración de correos que el vapor llevaba balija, que es la falta que apuntamos.

Los avisos a que la agencia se refiere nada dicen de balija en el correo, y el anuncio de los diarios solo es oficiosidad de estos para con los suscriptores.

Publicaciones Solicitadas.

SS. EE. del Comercio del Plata.

En su apreciable diario de ayer he visto en un artículo editorial que Vds. decían que el *Uruguay* no habia dado aviso para recibir correspondencia; permítanme vds. deshacer esta equivocación.

Era publico que el vapor *Uruguay* debía seguir viaje hasta el Paraná hacia ya bastantes dias, y tan es así que por espacio de 6 u 8 dias consecutivos se habia publicado la salida de este vapor para dichos destinos en los diarios de la capital. El día antes de su salida algunos de los Sres. cargadores que no pudieron mandar su carga a bordo solicitaron que se detuviese un día mas, para poder remitirla, y en vista de esta demora se dió un nuevo aviso previniendo que el vapor saldría el 21 del presente como así lo efectuó. Esta publicidad consta en los dias anteriores al 20 en los diarios que anunciaban bajo el título *Balija* que el vapor saldría el 20 y recibiría correspondencia hasta las 4 de la tarde de ese día, despues en el número del 21 apareció bajo el mismo epigrafe un aviso para recibir la correspondencia hasta las 4 del mismo día. Y la prueba de esto es que la administración de Correos, y la sala de comercio, mandaron su correspondencia para el vapor.

En cuanto a que se recibe correspondencia en la agencia diré que esto es casi imprescindible, por que muchas de las correspondencias ya comerciales, ya familiares, por urgencia, comodidad, conveniencia o relaciones de amistad, quieren los dueños de que ella vaya por conducto del capitán, del piloto, de los pasajeros, o de algun otro empleado del vapor; y negarse a esto seria cargarse con una animadversión que por una parte no la halla mui cómoda o lo menos conveniente para mí.

Quieran vds. SS. Redactores, se lo suplico dar publicidad a estas líneas por que creo de mi deber el solicitarlo perdonando el que les haya robado su tiempo preciso.

S. S. Q. B. L. M. de Vds.

Agustín Silveira, agente del Uruguay

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Estando destinado el impuesto de tabillas de los carruajes del tráfico y demas que ruedan en la ciudad, para el empadronado de las calles de esta capital, y venciendo el segundo semestre del presente año, como tambien siendo indispensable dar principio con prontitud a la recaudación del primer semestre del año próximo el jefe político y de policía, con acuerdo superior previene:

1º La recaudación del primer semestre del impuesto de tabillas sobre los carruajes del tráfico y demas que ruedan en la ciudad, correspondientes al año de 1854, se hará en todo el mes de enero próximo.

2º Corresponde pagar por el primer semestre, las carretillas, carros de mula ó de caballos, *seis pesos cuatro reales*; los carretones, sopandas, cochés ó volantes *seis pesos*; las carretas y carros de bueyes *ocho pesos*.

3º El día primero del próximo enero se empezará a despachar en este departamento las patentes y tabillas, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

4º Las carretillas y carretas llevarán las tabillas visibiles en las estacas, y los demas carruajes en la parte visible del exterior de la caja.

5º El que tuviere un número puesto en otro sitio pagará *dos pesos de multa*, y el que anduviese sin tabilla *cuatro pesos*.

6º Todo propietario de los carruajes espre sados en el artículo 2º que use diferente tabilla a la recibida el primer semestre en este departamento, será multado en *seis pesos* y en veinte si trae un número que no conste de su empadronamiento.

7º El que transfiera el dominio de uno de los dichos carruajes sin conocimiento de la policía para su anotación será multado en *cuatro pesos*, y si el vendedor se ausentare queda obligado al comprador al pago de esta multa.

8º El que no sacase el boleto, dentro del plazo prefijado en el artículo 1º pagará una multa igual al valor que debe pagar, sin perjuicio de abonar aquel.

9º El carretilero que conduzca alguna carga y no encuentre la casa en que deba entregarla, procederá inmediatamente a depositarla en la aduana, si fuese hora en que estuviese abierta; y en caso contrario dar parte al comisario de guardia en el departamento, quien lo enviará al juez de paz para que deposite la carga como corresponde.

10. El carretilero que no cumpla estrictamente con lo dispuesto en el artículo anterior, sin perjuicio de responder al dueño de la carga del daño que le cause, pagará *seis pesos* de multa.

11. El propietario que cese de trabajar con su carruaje, está obligado a entregar su tabilla y boleto que recibió, a fin de anotarlos donde corresponde, para que no sea comprendido, cuando le convenga trabajar, en las multas sitadas en el artículo anterior.

Montevideo, diciembre 20 de 1853.

José Guerra.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA D^a ULTRAMAR—Día 22.

Antonio Bardino, 81 cachos bananas.

José Avego, 1500 baldosas mármol.

José Marius, 182 barras fierro, 12 martillos, 12 tornos.

Tomás Esteve, 1 pipa vino.

Francisco García y Ca., 6 pipas vino.

Pineiro Blanco, 6 pipas, 2 medias y 4 cuart. vino tinto.

Jaime Castells y Ca., 1 pipa vino tinto.

Wedekind, Lind y Ca., 1 caj. encomiendas, 50 tercios yerba.

Scotty y Mazzini, 2 pipas caña, 1 barr. azúcar, 3 sacos papas.

Cruzet y Fernández, 1 bolsa trigo, 1 id nueces, 1 id ají, 1 lata galleta, 1 cajon dinero.

DESPACHO DE ALMACENES—Día 21.

Elmundo Barthold y Ca., 1 cajon rasos y muselinas, 1 id. bastones, bolsitas, medallones, pulseras, broches, recuerdos, frascos, pendientes, cajitas surtidas, ridiculos, peines, artículos de París y velas de cera, 1 dho. manteles de muselina y de tafetan, vestidos, gorritas y pantalones para niños, cuellos y camisolines.

Joaquín Martínez y Ca., 2 caj. sardinas.

Briscoe Steward y Ca., 3 caj. con 9 docenas rejas de arado.

Le Bas y Jones, 1 casco cofre 5 tarros pintura.

Zamarrin y Ca., 1 cocina y otros objetos de uso, en 3 bultos.

Juan Ellisguaray, 6 rollos tabaco, 16 bolsas arroz.

Lopez y Alonso, 4 cajos aceite.

Delisle hermanos, 1 cajon vino blanco.

Albanel, y Ca., 27 bodegas vino frances 6 rollos tabaco.

Ezequiel Perez, 1 cajon papel blanco genovés.

Brownells Grey y Ca., 1 fardo arpiller.

Scotty y Mazzini, 2 caj. anticido.

Andrés Folle, 4 caj. merino negro y de color.

C. Camino, 1 cajon ropa de uso.

Pablo Duplessis, 2 cajones mercancías segun factura.

Día 22.

Pablo Ramon y Ca., 6 bolsas arroz.

Rodger herm., 3 fardos hilo de agarrreto.

Shaw herm., 3 cuñetes tachuelas, 1 id puntas de París, 1 id lámparas, tubos, globos y mechas.

Teodoro Reissig, 10 rollos tabaco.

Giosue Bonomi, 2 barr. zinc en plancha.

Edm. Barthold y Ca., 14 barr. arroz, 1 cajon estampas, 1 bocoí azúcar refinada.

Duguid, Barthon y Ca., 1 fardo lienzo.

Cochet, 2 caj. mercancías cuyo contenido se ignora.

Mabeo J. Martinez, 13 damaj, jinebra.

Orbuelo y Rumeo, 13 pipas caña.

C. Domergue, 1 caj. útiles de daguerreotipo.

Juan Delazoppa, 1 caj. tabaco picado.

Luis Queirolo, 1 caj. sombreros de paja.

José Maria Bravo y Ca., 2 caj. agua de Colonia, 1 id camisas.

Francisco Pinayro Blanco, 3 pipas caña.

J. Mahistro, 2 caj. cuepiles y camisas de hombre, 2 id pabito, 2 id cuepiles de cabritilla y badanas, 1 id zapatos de hombre y señora.

Juan P. Ellisguaray, 15 bodegas vino.

Bates Stokes, 1 fardo género lana y algodón.

Urioste y Burzaco, 285 caj. fideos.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA—Día 22

Santa Catalina, gol. nac. *Venecia*, cap. Onorato Lanchantini, por Fraga hermano.

MARITIMA.

ENTRADA—Día 21

Manifesto del bergantin danés *Anna y Ce*

Cilia, de 163 ton., cap. F. Fisher. 12 trip., consign. A. Cruzet y Fernandez, entrado ayer de Valparaiso:—330 sacos porotos, 2144 id trigo, 315 id nueces, 25 caj. galletitas, 52 bultos sombreros de paja, 13 cajones mercancías, 4 paquetes muestras.

Día 22. Buenos Aires el 21, vapor brasilero *Thetis*. Cádiz el 9 del pasado, polacra española *Felicía*, 212 ton., cap. Isidro Fabras, 12 trip., consign. A. E. Ochoa y Ca., con 204 pipas, vino tinto, 12 medias id, 38 lastres sal.

SALIDA—Día 22.

Buenos Aires, bombardera nac. *Adelaida*, con carga y 5 pasajeros.—Idem, bergantin español *Esperanza*, con la misma carga que entró a este puerto.—Idem, gol. nac. *Santa Elena*, con id.

AVISOS.

TEATRO.

Habiendo salido equivocado el aviso publicado en los diarios del 20 y 21 del corriente, se previene al público que habiendo en el Teatro apostenturrias disponibles, los Señores que quisiesen abonarse a las 15 funciones que quedan todavía para concluir las 30 en curso, pueden ocurrir al escritorio del Teatro, donde se les entregará el correspondiente boleto.

Se necesita una mujer vasea para cuidar una chica de año y medio que justifique su buena conducta, puede ocurrir a la casa de Buenos Aires núm. 75. d 23 p.

Se vende la acreditada pulperia de la calle del 18 de Julio núm. 118 frente a la plaza de Cagancha en las casas nuevas del difunto Montero. El que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. d 23 p.

Se desean comprar de 500 a 600 reses de ganado de cría; para tratar ocurrirse a la casa, calle de las Piedras núm. 96. d 23 p.

Se vende para pagar a los acreedores la pulperia de Felipe Ventura sita en la calle del Uruguay haciendo esquina con la calle que baja para la Aguada, los que se interese en hacerse de un negocio tan sobresaliente para una casa de negocio pueden ocurrir en estos tres dias siguientes a la calle del Uruguay núm. 100 que está el encargado por el concurso de los acreedores.—Montevideo diciembre 23 1853. 3 p.

Se previene los SS. aficionados a la danza que en la cancha de Dn. Valentín habrá del mismo modo que antes y a las horas de costumbre baile de tarde todos los domingos y dias de fiesta, teniendo para el efecto una excelente orquesta d 23 p.

Se desea hablar con los herederos de Don Antonio Santos Fraga para lo que puede ocurrir a la calle de Itzaingó núm. 64 para un asunto que le interesa. d 24 p.

Planchadora. Brasileira.—En la calle de los 33 núm. 44 frente a la fonda francesa se lava, y se plancha por los siguientes precios: camisas, pañuelos, y calcetines \$0.10. todo lo demás en proporción y un todo acreditado, aseó y perfección. d 23 p.

AVISO OFICIAL.

El superior gobierno entre otras cosas ha ordenado a la administración general de sellos "Que en prevision de los inconvenientes que ofreciera la reclamación del cambio de sellos del presente año con los del siguiente por las oficinas o particulares que al terminar el año conserven sellos del presente, se anuncie por los diarios que los tenedores de sellos comprados sin darles destino al vencimiento del presente año ocurran a anotarlos hasta el 31 de diciembre desde cuyo día no admitirá la administración devolución o cambio con sellos del año entrante, cuyos sellos para que puedan ser admitidos no deberán tener señales de uso."—Montevideo diciembre 22 de 1853. d 23 p.

Peones para un establecimiento de labranza.—Se necesitan de 8 a 10 peones, los que quiera contratarse, ocurran a la calle de Buenos Aires número 199, de 7 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.—Juan Maria Nin. d 23 p.

Gran Baratillo de Jabon negro en la villa de la Unione en la fabrica del Sr. Larrañaga se vende Jabon negro a 5 \$ el quintal de superior calidad. d 23 p.

REMATES.

Por Senon G. de Sangua.

De dos máquinas para moler trigo; en la panadería del Sr. D. Estevan Ritou.

El viernes 30 del corriente a las 12 en punto se han de rematar indispensablemente al mejor postor y a condiciones que se estipularán en el acto de la venta, dos máquinas para moler y cernir trigo, las que estarán a la vista, teniendo dobles juegos de piedra francesa, sus cernidores y demas enceros; una de ellas con 6 u 8 mulas, pueden moler y cernir en un día 26 fanegas y la otra con 4 mulas en el mismo tiempo 14 fanegas.

Hasta el día del remate se pueden ver en el establecimiento del Sr. Ritou, donde se hallan funcionando en perfecto estado.

Por Pedro P. Olabe.

En el muelle principal donde estará la bandera.

El lunes 26 de corriente a las 11 en punto de la mañana se venderán sin retirar lote, por orden del Sr. encargado y consul jeneral de Francia varios palos cuerdas, velas, enbuleria y otros artículos pertenecientes a la barca *Creis-Quear*.

Acto continuo por orden del mismo, 6 bolsas galletas.

Por Rafael Ruano.

GRAN REMATE.

De la finca de la testamentaria del finado Don Joaquín de Sotos, sita en la calle de las Piedras número 211.

Hoi viernes 23 del corriente, a las 5 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, con autorización del Sr. alcalde ordinario y convenio de partes, y por liquidación de testamentaria del finado D. Joaquín Sotos, la finca sita en la calle de las Piedras núm. 211, dividida en las siguientes fracciones:

2º 11 varas frente al N. y 388 de fondo con el edificio respectivo.

3º 158 varas frente al N. 33 de fondo formando varios martillos, midiendo todo un area de 526 y 1/2 vs. cuadradas, con el edificio respectivo.

El remate tendrá lugar en la misma finca. Los Sres. que gusten imponerse de las tasaciones y division de los lotes se servirán ocurrir al escritorio del rematador, calle del Carrito número 138.

Para Buenos Aires.

Saldrá a la falta el sábado 24 la goleta nacional *ARRIETA*, puede recibir aun como 15 toneladas de carga y pasajeros para el ajuste ocurrir en lo de Ruiz y hermanos, calle del 25 de Agosto núm. 32. d 23 p.

y la nobleza del pecho.
Sola tú de perfeccion
unes dotes soberanos,
y ostentas, Elisa, hermanos
el rostro y el corazon.
Luis Fernández-Guerra y Orde.